

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6482

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 31 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 3
TELEFONO NUMERO 1645

Llegada del Presidente de la República

También han llegado los Ministros de Marina y Obras Públicas

El Presidente de la República acaba de llegar a Mallorca. Es éste uno de los primeros viajes oficiales que realiza.

A pesar de la rapidez de la visita, y aunque ésta esté sujeta a la forma protocolaria que le impone su carácter oficial, el Jefe del Estado podrá llevarse de nuestra isla una impresión que corresponda a la realidad.

Durante los días que ha de permanecer en Mallorca le será posible hacerse cargo de las necesidades primordiales que aquí se sienten.

Frecuentemente son expuestas las indispensables mejoras que se requieren para que Mallorca pueda atender al desarrollo de su vida. Son mejoras imprescindibles, que constituyen el mínimo que se puede pedir. La ocasión es propicia para abogar por ellas nuevamente. El Jefe del Estado podrá comprobar directamente, sobre el terreno, cuán fundadas son las peticiones que esta isla viene formulando, y bien puede esperarse que tenga para ellas las más eficaz recomendación.

El Presidente de la República no sólo podrá conocer directamente las necesidades de nuestra vida material: al mismo tiempo que admirará nuestras bellezas naturales y artísticas, podrá conocer el alma de Mallorca. En los sitios que verá en sus excursiones, en los monumentos que ha de visitar, en nuestras costumbres y tradiciones, en los testimonios de nuestra historia, en las pruebas fehacientes de nuestras creencias y sentimientos, podrá percibir cuál es el auténtico espíritu de Mallorca, permanente a través de los cambios de los tiempos. Y si atendible es lo que atañe a los intereses materiales de un pueblo, mucho más lo es lo que afecta a su espíritu.

Reciba el Presidente de la República nuestra respetuosa bienvenida.

LA COMUNICACION TELEFONICA

Durante la estancia del Presidente de la República en Mallorca serán montados a bordo del crucero "Almirante Cervera" diez aparatos telefónicos para que el señor Presidente de la República y séquito puedan comunicarse desde su camarote con la península y Mallorca.

Durante los tres días que estará de visita en nuestra isla S. E., el servicio telefónico con la península e interurbano durará desde las siete de la mañana, hasta la una de la madrugada.

EL BATALLÓN DE INCA LLEGO AYER AL MEDIODIA

Ayer, al medio día, en tren especial, llegó el Batallón de Infantería de guarnición en Inca, al que esperaban en la estación el Coronel de su regimiento, don Mariano Morote y la plana mayor con la banda y música.

A la llegada del convoy la banda ejecutó el Himno del Regimiento y seguidamente en correcta formación marchó al Cuartel del Carmen, donde se alojará durante su estancia en esta ciudad, regresando a Inca el próximo domingo.

LA COMISION ORGANIZADORA.— REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno Civil y bajo la presidencia del señor Manent, se reunió la comisión organizadora de los actos que se han de celebrar con motivo del viaje del Presidente de la República.

Asistieron a la reunión el Comandante General, señor Núñez de Prado; el Alcalde de Palma, señor Villalonga; el Comandante de Marina, señor Domínguez; el Presidente de la Diputación señor Juliá; el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada; el Delegado de Hacienda, señor Aroca; el primer teniente de Alcalde señor Rentería; don José Tous Ferrer, don Antonio Pou y don José Tous Lladó.

Asistieron también los maestros de ceremonia de las Corporaciones, señores Mulet, Bauzá, Piña y Oliver.

La reunión tuvo por objeto ultimar los detalles del programa y dejar sentada la organización de los actos a celebrar.

LLEGADA DE SUBMARINOS

Ayer tarde, a la una, llegaron a este

puerto los submarinos españoles de la serie "C" números 1 y 3.

Dichos buques vienen de Cartagena y permanecerán en Palma durante la estancia del Presidente de la República en Mallorca.

Amarraron en la dársena de frente a la riba baja.

OBSEQUIO AL PRESIDENTE

Hemos tenido ocasión de ver los cuatro preciosos álbumes de fotografías, que serán ofrecidos a S. E. el Presidente de la República y Ministros que le acompañan, en su visita a las Cuevas del Drach, obsequio del propietario de las mismas.

Las fotografías, magníficas vistas del interior de las cuevas, son obra de nuestro amigo el acreditado artista fotógrafo señor Rullán.

Las cubiertas, que son una verdadera obra de arte en cuero repujado a mano y que han llamado justamente la atención de todos los que han tenido ocasión de admirarlas, han sido ejecutadas por nuestro amigo don Juan Borrás.

LOS TRANVIAS Y AUTOBUSES LLEVAN BANDERITAS

Con motivo de la llegada del Presidente de la República los tranvías y autobuses llevan banderitas con los colores nacionales.

La llegada

PASA CALLES.— ANIMACION

Esta mañana, a las ocho, ha salido del Ayuntamiento el anunciado pasacalles que ha recorrido las principales vías de esta ciudad.

En él figuraban los tambores del Ayuntamiento las chirimías, los gigantes y cabezudos y una banda de música.

Se han disparado buen número de morteretes.

Por las calles se notaba mucha animación.

EN EL MUELLE.— EMPAVESADAS

Todos los buques surtos en nuestro puerto lucen sus empavesadas.

En todos los edificios públicos hay

la bandera nacional y en muchos de ellos han sido colocados, en sus balcones, franjas de los colores nacionales. AL ENCUENTRO DEL "ALMIRANTE CERVERA"

Poco más de las siete y media han salido de nuestro puerto, para ir al encuentro del crucero "Almirante Cervera", a cuyo bordo venía el Presidente de la República, las motonaves "Ciudad de Barcelona", y "Ciudad de Alicante".

En dichos buques han salido buen número de invitados.

También han salido muchas pequeñas embarcaciones y las barcas del "bou". GRAN GENTIO ACUDE AL MUELLE

Desde las siete de la mañana se notaba en el muelle animación, la que ha ido aumentando a medida que avanzaba la hora.

Cuidaban del orden guardias de Seguridad, policía y guardias urbanos.

A las nueve, gran gentío se había aglomerado en el muelle.

En la muralla y mirador también había muchísima gente.

A RECIBIR AL PRESIDENTE

En las falúas de la Comandancia de Marina y Sanidad Marítima han embarcado para recibir al Presidente, el Comandante General, señor Núñez del Prado; el Gobernador civil, señor Manent; el Comandante de Marina, señor Domínguez; el Delegado de Hacienda, señor Aroca; y el Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada.

También han embarcado el ex-Ministro de Economía don Luis Nicolau d'Oriwer y los diputados señores Carreras, Sbert, Canet y Jaume, los jefes de los submarinos anclados en nuestro puerto, el coronel de Estado Mayor señor Redondo, el Magistrado señor Maceres, el jefe de telégrafos señor Nieto y el jefe de Aduanas señor La Rosa.

EL DESEMBARCO.— ESPERANDO AL PRESIDENTE

El recinto de la escalera donde había de desembarcar el Presidente de la Re-



many Villalonga, y el maestro de ceremonias señor Bauzá Guañabens.

Esperaban también al Presidente los condeses señores Tomás Rentería, Gómez, Ferrer, Aguiló, Juncosa, Mas, Comas, Albertí, Vaquer, Rigo Mir, Llabrés Morcy, Porcel, Cirer, Solá, Ferrerjans, Crespi, Tejada, López Pálop, Navarro, Bauzá, García, Falconer, Vich, Jofre, Rovira, Pallicer, Darder y Bisbal y el Secretario señor Rosselló Cazador y los Maestros de ceremonias señores Piña, Mulet y Oliver.

También se hallaban en aquella plazoleta el personal de Hacienda, Prisiones, Aduanas, Telégrafos, Correos, etc. etc.

Igualmente había los niños y niñas asilados de la Casa de la Misericordia con varias religiosas y profesores.

En la parte del muelle viejo se habían colocado crecidísimo número de comisiones de los distintos partidos republicanos de Palma y la mayoría de pueblos de la isla, con sus respectivas banderas.

CUBRIENDO LA CARRERA

Desde dicha plazoleta hasta Cort cubrían la carrera soldados que formaban una columna mixta al mando del coronel don Mariano Morote, que llevaba a sus órdenes al Capitán de Estado Mayor don Antonio Somalo.

Dicha columna la formaban los cuerpos de Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar, guardia civil y carabineros; las baterías ligera y de montaña, y la compañía de ametralladoras.

EL VIGIA DE PORTO - PI, SEÑALA EL "ALMIRANTE CERVERA" A LAS 8'20

A las 8'20 el Vigia de Porto-Pí ha señalado el crucero "Almirante Cervera" y demás buques de guerra que le escoltaban.

LLEGADA DEL "ALMIRANTE CERVERA"

Poco antes de las nueve se distinguía perfectamente dicho crucero, el cual con los otros buques que le escoltaban se dirigía a nuestro puerto formando línea de combate.

Iban en primer término las motonaves "Ciudad de Alicante" y "Ciudad de Palma", el "Almirante Cervera" y los destructores "Churruca", "Sánchez Barcáiztegui", "Almirante Ferrandiz", y "José L. Díaz.

A derecha e izquierda del crucero iban buen número de las barcas del "bou".

A la altura de Porto Pí las barcas pesqueras adelantaron al buque presi-

(Termina en la 5.ª página)

ACCIÓN CRISTIANA

Diurnenge vinent, el Doctor Mossèn Cardó, canonge de la Seu de Barcelona i Director de "La Paraula Cristiana", donará una conferencia sobre el tema: "La doctrina de Sant Pau sobre el Cos místic del Crist".

La conferencia tendrá lloc al Saló d'actes de la Joventut Seráfica (Claustre de Sant Francesc) a les dotze del dia.

Les invitacions se poden obtenir a l'estatge social de "Acció Cristiana", carrer de la Almudaina, 13, de les sis i mitja a les nou del vespre.

Una hombrada

—¡Un acto de propaganda!

Había que ir. Y significar al pueblecito vecino que vivía sumido en el atraso y la ignorancia cómo era el progreso, y la ilustración de las gentes cultas de la ciudad. Doscientos, trescientos, quinientos si fuera posible decididos a demostrar que en siglos como el presente no se puede tolerar que un pueblo de sesenta vecinos se permita creer y levantar símbolos de su fe y marcar las huellas de una espiritualidad con la profusión de cruces que se soleaban en sus caminos.

Y el pueblecito dormía a la paz de sus campos, recostado a la solana abrigada del mediodía, mirando el verdor de sus huertos llenos de naranjos y laureles y escuchando eternamente el rumor de la torrentera que bajaba de las cumbres y discurría luego por acequias y regatos bordeados de grosellas y zarzamoras...

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la ignorancia!

Y ese grito conmovió las tres calles del pueblo, sonando aun con sus entrañas de tambor los motores de los autobuses. De centenares de "ilustrados". A su vez se alarmaron las cigüeñas y comenzaron a volar fugitivas abandonando los viejos nidos de la torre. Muda y dorada la torre con sus piedras soleadas, como un viejo panal de miel. La iglesia cerrada con sus puertas pintadas de color de almagra claveteadas de discos amarillos y apagados por un tenue verdín. Y arriba los ojos de la torre en los huecos de las campanas y mudos los bronces que hablaban por esos huecos cuando desparramaban la gloria por la campiña.

—¿Bueno qué hacemos?

—¿Qué hacemos? ¡Viva la libertad!

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la reacción!

Se alzaron los palos furiosos a este conjuro. Y machacaron los clavos amarillos de las puertas mientras otros apedreaban los nidos de las cigüeñas y rompían un ventanal. Un ventanal redondo, rosetón sencillo, con una vidriera pintada por donde el sol recortaba siempre las siluetas rojas y azules de la Virgen y el Niño al estilo de esas viñetas de Mísal que representan la infancia del niño Jesús...

—Bueno ¿qué más?

—Sí, hay que hacer más. ¡Viva la libertad!

Y el grupo recorre las calles del pueblo. Vociferan y maldicen. Pero el pueblo está sordo, sosegado, tranquilo, como si todo ello fuera indiferente a sus moradores. Tienen las calles a trechos pardos tapiales de huertos. A un socuello toman el sol unas viejas mujeres que se ponen la mano al nivel de los ojos para mirar mejor a los que llegan. Y estos se encoraginan más ante esta pasividad y se desquitan espantando las gallinas y apaleando unos cerdos que comisquean descuidados.

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la reacción!

Las viejas los miran pasar sin comprender nada.

—¿Pero que dicen?

—¡Cosas más raras! ¡Alabado sea Dios! ¿A qué habrán venido estos hombres?

Los grupos se desaniman cada vez más con la desilusión de no hallar insultos.

—Os vamos a cortar el pescuezo — dicen haciendo ademanes a las viejas.

—Que nos van a cortar el pescuezo repite una con la jovialidad de los años que envidia tan lejos el humor de otra edad.

Y las demás sonrien indulgentes para la mocedad de los grupos.

—¡Bendito sea Dios! Siempre de broma la gente joven.

—¿Pero no hay que hacer más? ¿Y esto es un acto de propaganda?

El aburrimiento de los excursionistas

va cobrando un aspecto sombrío que sigue a las esperanzas defraudadas por la desproporción. Hay que hacer algo gordo y el escenario del pueblo es insignificante para cualquier empresa. Han recorrido ya los grupos por dos o tres veces las humildes calles, la plazoleta desierta, los pasadizos desempedrados.

Han llegado al pilar donde cuatro caños rompen el arco de sus raudales.

—Hay que hacer algo. ¡Viva la libertad!

Y los palos enfurecidos rompen los caños del agua y esta se derrama fresca por las hienas de piedra como si fuera ahora el flujo callado de una herida...

Recostado en el ábside encuadrado en sus blancos pilares se solea abrigado y pequeño el cementerio. La primavera lo ha llenado de flores. Y en torno de ellas revolotean las abejas. Brillan sobre las sepulturas diminutas campanillas azules, labiadas gualdas precoces, botones de blanco y oro de margaritas enanas.

—Hay que hacer algo. ¡Viva la libertad!

Y escalan el recinto florido y sosegado. A puntapiés derriban las cruces prendidas en la tierra húmeda, hundiéndose a veces los pies en la oscura arcilla removida y hecha blanda de tanto mullirse para los muertos.

—¿Pero nada más? ¿Nada más?

Y es ya la desilusión como un bostezo de general agotamiento por falta de objetividad. No corresponde el éxito al esfuerzo realizado. Madrugar, arengarse, sufrir los traqueteos de dos horas de autobús para llegar a una aldea que solo tiene tres calles unas viejas resollanas y un pilar de agua cristalina...

—¡Viva la libertad! ¡Abajo la tiranía!

Y al llegar a las eras quieren hacer más. A pleno campo, bajo la transparencia del sol, frente a la paz sencilla de la campiña casi tiene menos sentido este aparato bélico que ha desplegado la civilización ciudadana. No se satisface este afán de lucha con derribar la cruz donde de vuelta del campo descansan alguna tarde los viejos. Y la impresión de los grupos es la que se tuviera después de haber roto un cristal para mirar mejor y se encontrara uno con que no valía la pena quedarse sin cristal.

Pero hay que hacer algo que no sea el ridículo en la ciudad y dejar recuerdo de su paso por la aldea clerical. Y a la vera-uno troncha un álamo. Después se van tronchando uno otro y otro hasta más de cien. Y como el río corre indiferente a la civilización de los tiempos se arrojan en protesta los troncos a las aguas del río y los troncos van rodando como cadáveres sabe Dios adonde y con qué cierto aspecto de querer descansar.

Pero gracias al fin se han desahogado algo los ardores de acometividad. Ya puede ver el pueblecito de lo que son capaces doscientos espíritus modernizados sin obscurantismos de idiotas y con la conciencia ilustrada de afirmar el sentimiento laico.

Al autobús de nuevo. A la ciudad, como vencedores de las grandes batallas las más terribles batallas del siglo porque han dejado detrás cadáveres de ideas y regresan coronados por los mirros del Progreso...

—¡Viva la libertad!

—¡Viva la libertad!

Pero ya en los autobuses, cuando éstos van a remontar el repecho para perder de vista al pueblecito, dominando el ruido de los motores, llega el eco vibrante de las campanas que vuela encendido en el sol del medio día.

—¿Pero es posible?

Y se miran todos unos a otros corridos. Porque aquél eco de las campanas que llega ardiente y resonante en el azul resplandeciente del día es como el corazón todo de la campiña levantándose en la palpitación de un solo sentimiento.

to. Este sentimiento parece que dice es inútil todo lo que han hecho. Que volverán a erguirse las cruces sobre las sepulturas y hasta volverán sonar los caños de agua sobre el espejo del pilar.

Hay un momento de indecisión... Están los rostros congestionados. ¡Qué desencanto!

Y una voz quiere ahuyentar la común desilusión con el conjuro supremo: —¡Viva la libertad!

Y es todavía mayor la vergüenza que íntimamente sienten todos por la hombrada. Porque la voz de las campanas parece apagar estos vivas y va gritando un viva más potente: el viva de la inmortalidad que llena en aquella hora los ámbitos del cielo.

Antonio Reyes Huertas

La revisión de contratos de fincas rústicas

He aquí la parte dispositiva del decreto sobre la revisión de contratos de fincas rústicas:

"Artículo primero. En cada provincia se designarán uno o más funcionarios judiciales, con preferencia jueces de primera instancia, que se encargaran, con el carácter de especiales, de tramitar y resolver las demandas de revisión de contratos de fincas rústicas presentadas con arreglo a los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y que no hayan sido resueltas en la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Cuando por el número de demandas en tramitación en una provincia, sean designados para resolverlas dos o más funcionarios, al hacer su nombramiento, se determinarán los partidos judiciales a que se extienda la competencia de cada uno de los nombrados.

Artículo tercero. Los funcionarios a que hacen referencia los artículos anteriores, se harán cargo en el término de tres días de la jurisdicción que se les encomienda, habilitarán o designarán secretario que les auxilie y deberán realizar su cometido en el plazo máximo de sesenta días, a contar del en que se hagan cargo de la expresada jurisdicción.

Artículo cuarto. El lugar de residencia de ésta, se determinará al efectuar el nombramiento del funcionario.

Artículo quinto. Los jueces especiales actuarán en la resolución de las demandas de revisión, de que conozcan, conforme al procedimiento indicado en el decreto de 31 de octubre próximo pasado y deberán acumular de oficio y fallar en una sola instancia, las demandas que se refieran a una sola finca, las que afecten a un mismo propietario en la misma localidad, siempre que las fincas sean de análoga concepción y las que aun refiriéndose a distintos arrendatarios y propietarios, guarden entre sí indudable, analogía y puedan fácilmente ser comprendidas en su sola resolución.

Cuando se interponga contra ésta, recurso ante la comisión arbitral agrícola, se suspenderá la ejecución del fallo respecto a la demanda recurrida y se remitirá a dicha comisión testimonio en relación de las actuaciones comunicándolo a las partes.

Respecto a las otras demandas, se ejecutará el fallo transcurrido cinco días de la notificación de la sentencia.

Artículo sexto. Los jueces especiales actuarán por sí en los juicios que se promuevan donde no se haya constituido o no haya empezado a funcionar el jurado mixto. Donde éste se hallare constituido, presidirán los respectivos jurados.

Artículo séptimo. Por el ministerio de Justicia se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento de este decreto."

Dr. Carlos de la Calleja
MEDICO Y ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Sindicato núm. 3 - 1

La nueva ley electoral

Otra más. Del telar legislativo va a salir la primera ley electoral de la República. Digo la primera, y no la ley electoral, porque la experiencia ininterrumpida de la gobernación de los pueblos con el sufragio universal como modo de expresión de la representación nacional, nos enseña que la inquietud electoral es permanente en ellos, y en ese orden muy corta la vida de las leyes.

No hay que hacer largos viajes para recoger, en la materia, auténticos testimonios. Junto a nosotros está Francia; y años ha que en esa República no se hace sino cambiar de postura en el modo de elección. Hoy es el sistema de mayorías el que enloquece a las gentes; mañana el mismo sistema con la restricción del *quorum*; más tarde el de representación proporcional brilla con fulgores que ciegan; vuélvese luego con desencanto al anterior tratase ahora de suprimir el *quorum*;... y vuelta a empezar.

No es, pues, augurio temerario el vaticinar suerte parecida a la legislación electoral de la República española. ¿Por qué la inquietud de Francia no atormentaría a España teniendo nuestro país el mismo sistema de representación y la misma forma política de Gobierno? Y si a ello se añade que el proyecto presentado a las Cortes — como se verá en el próximo artículo que a este asunto dedicaré — es pródigo en complicaciones y opuesto a costumbres adquiridas y hasta a elementales principios de equidad, habrá de concluirse que a los gérmenes de disolución que en general, según la universal experiencia, lleva en sí toda ley electoral, hay que añadir los específicos que acaban de apuntarse en el proyecto de la española.

¿Y por qué esos cambios en la legislación electoral? ¿Y por qué esa cordedad en la vida de sus preceptos? ¿Y por qué, en fin, tanta ilusión rápidamente desvanecida, tanto desencanto acumulado, tanta esperanza frustrada? Creo que la trascendencia de estas preguntas es suficientemente grande para que nos detengamos a contestarlas.

Para hacerlo con acierto, hay que comenzar por distinguir. Distinguir entre el fondo y la forma, entre el *modo de representación*, y el *modo de elección*. De presentar confundidos uno y otro, que existen en todo acto electoral, han nacido los sinsabores, los desencantos y las desilusiones en que son pródigos los sistemas, electorales. Porque es notorio que si el origen del mal está examinarse ante todo como verdaderamente trascendental, es el carácter del ante su fracaso, con introducir en él modificaciones puramente formales. Y el fondo es lo que he llamado *modo de representación* y la forma lo que he denominado *modo de elección*.

Precisemos un poco más las ideas. La operación electoral tiene como esencial finalidad, la designación de representantes de la nación. En ella han de concurrir, pues, estas dos circunstancias; primera, que los electores constituyan la Nación; segunda que el resultado de la operación concuerde con la expresión auténtica de la voluntad de los electores. Serían totalmente inútiles la organización electoral, su regulación legal, y el acto mismo de la elección, si los electores no constituyesen la Nación. Mas aún; serían dañosas para ella y altamente perjudiciales para los ciudadanos. Y en consecuencia toda reforma de lo adjetivo, no traería aparejadas sino decepciones cada vez mayores, si se mantenía como elemento representativo lo que no era sino una suplantación.

Ya de lo dicho se desprende que lo verdaderamente interesante en una ley electoral, no es su mecanismo, ni siquiera su técnica. Lo que en ella debe examinarse ante todo como verdaderamente trascendental, es el carácter del elector. Si el elector con el carácter que vota no es parte específica de la Nación, la ley electoral, al redactarse y al ser votada, contendrá un engaño; y al ser aplicada será el más copioso manantial de males y desengaños. Es el modo de representación, en definitiva, y no el modo de elección, lo que en un proyecto de ley electoral debe ante todo llamar nuestra atención.

Y atendiéndonos a esa conclusión, hemos de decir rotundamente, que el proyecto de primera ley electoral de la República, como las que lo fueron de la Monarquía no confieren el voto a los que constituyen la Nación. Y ello, simplemente, porque la Nación no es la multitud, y es a los que la forman, a quienes aquélla considera como electores.

La Nación, en efecto, es otra cosa. Así como los materiales que van a constituir un edificio, no son el edificio sino su *materia*, así los ciudadanos desvinculados de todo enlace nacional, no son los elementos constituyentes de la Nación sino meramente materia de la misma. Y el sufragio universal — modo de representación adoptado por la primera ley electoral de la República, que lo fué también por la Monarquía — no ve en el elector más que el individuo aislado; es decir nada que tenga carácter orgánico nacional. No es posible, en consecuencia, que un modo de representación que prescinde de que en el elector concurren características específicamente nacionales, de como resultado la debida; ni puede extrañar, por tanto, el desencanto que en los pueblos trae aparejado.

—Y el mal se agrava con lo que al intentarse en la práctica revestir el sufragio de formas orgánicas, no se buscan éstas en algo permanente en la Nación, sino en lo que es ajeno a ella; en lo que vive a ella superpuesto, y de sus jugos, como planta parasitaria. Los partidos políticos, hoy mera ficción — aun dentro de la ideología revolucionaria — son las organizaciones que pretenden encuadrar al elector al que se arranca de las naturales que permanentemente han formado parte del cuerpo nacional. Y así, entre el elector y la Nación, no se interpone tan solo el interés individual; sino este sumado al propio de los partidos políticos, con lo que todo sentido de representación nacional se evapora y disipa.

Este vicio del proyecto de ley electoral, en lo que afecta a su fondo, o sea a lo que tiene de *modo de representación*, no viene atenuado por su técnica, o sea por el *modo de elección*. Lo veremos en el próximo artículo.

VÍCTOR PRADERA

(Prohibida la reproducción).

AVISO

En vista de la aglomeración de clientes, a partir del 1.º de abril será obligatorio tomar hora con anterioridad para poder ser atendidos sin pérdida de tiempo.

Nota: de 5 a 6 de la tarde será con sulta sin hora.

R. S. COLOM
ODONTÓLOGO

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colaborador
Vicente Mut. 6

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Con ocasión de la visita que hará a Mallorca el Excmo. señor Presidente de la República, esta Compañía ha dispuesto que durante los días que permanezca entre nosotros, en todas las estaciones de sus líneas se despachen billetes de viajeros de Palma para todas las estaciones y de todas ellas para Palma con rebaja del cincuenta por ciento sobre los precios ordinarios establecidos.

Palma, 23 de marzo de 1932.

Por la Compañía de los F. de Mallorca, el Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Revista de Prensa

Liturgia y Radio

La difusión radiada del tañido de las campanas vaticanas, subraya la universalidad de la Iglesia.

De El Debate:

En la mañana radiante y gloriosa del sábado resonaron en todo el mundo, a través del éter, los tañidos jubilosos de las campanas del Vaticano. Diríase un sueño místico este moderno milagro de la radiotelefonía, al esparcir por el orbe los latidos regocijantes del corazón de la Iglesia católica. ¡Bellísima, en verdad, esta gran apoteosis de la liturgia cristiana, que en el día más sublime del año eleva hasta el cielo y hace llegar prodigiosamente a los oídos de todos los hombres la buena nueva de que "Cristo resucitando de entre los muertos, ya no muere, de que la muerte jamás podrá dominarlo"!

La civilización y el progreso de veinte siglos han subrayado hoy poéticamente la universalidad de la Iglesia católica. No son ya los muros subterráneos y oscuros de las Catacumbas y las simbologías secretas de la ballena de Jonás, para expresar el dogma de la Resurrección. Ni los recintos de los templos sagrados en que generaciones de artistas levantaron agudas y caladas torres para anunciar con el bronce el "Alleluia" de este día. Es ya la bóveda infinita del éter cobijando a toda la tierra, en un único templo, en torno del santuario de Roma, para escuchar la voz de la alegría y de la paz. Tañidos de campanas de gloria que en suave rumor ecuménico, invitan al regocijo a "la angélica turba de los cielos", que felicitan a la culpa que mereció el triunfo de Jesucristo y exhortan a los hombres, con la evocación del divino misterio, a "buscar las cosas de arriba, no las de la tierra".

Discrepancia

Mientras el alcalde de Sevilla publica una nota insidiosa sobre la agresión a la cofradía de la Estrella, el Gobernador da una nota justa.

De El Correo de Andalucía:

Es decir, que para el señor González y F. de la Bandera lo principal de nuestra Semana Santa no es el profundo espíritu religioso, de que ha dado pruebas reiteradas el pueblo de Sevilla en estos días, sino la brillantez turística y espectacular de unos vistosos desfiles que nuestro alcalde echa tan de menos. Es decir, que para el señor González y F. de la Bandera los incidentes que todos condenamos, y que se debieron prevenir, y que prevenían todos — menos el alcalde por supuesto — fueron frutos, precisamente, de la intransigencia y el fanatismo de los católicos sevillanos, quienes, sin duda, armaron la mano de los sacrilegos autores de los dolorosos atentados. Es decir, que para el señor González y F. de la Bandera el acto todo tuvo un marcado matiz político, contra el que reaccionaba con sus aplausos y sus vítores, no "el pueblo católico", sino "el pueblo republicano". ¡Es a un mismo tiempo pintoresco y lamentable!

Si no supiésemos por propia confesión que el alcalde tiene el buen gusto de no leernos, nos permitiríamos recomendarle comparara los términos de su nota, lamentablemente, desenfocada de la realidad, con los de la nota serena de la autoridad gubernativa. Para el señor gobernador el desfile de la Cofradía fue "un acto religioso", sin matiz político alguno, "patrimonio del pueblo", que reaccionó "unánimemente" contra los vulgares agresores que intentaron alterar el orden.

Esquerra y radicales

Sobre la conducta de izquierdas y radicales haciendo por qué se celebre sesión, el Viernes Santo, en el Ayuntamiento barcelonés, dice "El Correo Catalán":

La infantil y ridícula maniobra de la "Esquerra" al quedarse en la puerta del salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, con objeto de que por falta de

número hubiera de suspenderse la sesión celebrándose en segunda convocatoria el Viernes Santo, es explicable. De la absoluta incapacidad política de los componentes de su minoría no cabe esperar otra cosa. Cuando un partido político recorre tan vertiginosamente, como la "Esquerra" la hace, la senda que le conduce desde las más elevadas alturas de la máxima popularidad a que las circunstancias le llevaron, hasta las últimas hondanadas de la impopularidad del fracaso y del descrédito político, es perfectamente explicable que sus hombres turbados por el vértigo que la caída les produce, cometan tan sólo desaciertos y errores. Pero la actitud del partido radical es diferente. El partido radical no decae. El partido radical aspira a elevarse. El partido radical con todos sus músculos en tensión, pletóricos, no desgastados todavía por la lucha, prestos a distenderse en el momento propicio para, de un zarpazo, hacer suyo el Poder, no puede alegar un momento de flaqueza moral producido por la fatiga del combate, dolorido su cuerpo por los golpes del adversario, próximo ya a caer, se halla en completo estado de inconsciencia intelectual, que la del luchador que fresco y sonriente, con los nervios perfectamente dominados, aguarda con toda la plenitud de sus facultades físicas y mentales el instante de lanzarse a la pelea.

El Marqués de Valdecilla

Datos bibliográficos. — Grandes donativos

Leemos los siguientes datos bibliográficos del marqués de Valdecilla, que ha fallecido en Santander:

Nació el año 1850, de rancio abolengo montañés, en el concejo de Medio Cudeyo, y estudiadas las primeras letras en las escuelas de Valdecilla y Hieras, a los catorce años emigró a La Habana, donde reveló sus asombrosas disposiciones para el comercio y los negocios, y primero poco a poco y después ya en rápido avance, creó una fortuna colosal, que se evaluaba en más de cien millones de pesetas.

Entonces, a la vez que la grandeza de su cerebro, demostró el dueño de la Azucarera Rosario la grandeza de su corazón.

Para albergar a sus obreros creó barridas de casas higiénicas y cómodas, y llevó a los bohios el beneficio de la enseñanza, pagando bien a maestros y maestras de probada competencia.

Al surgir la campaña separatista, el amo puso a disposición de España cuanto poseía: su hacienda fué cuartel de tropas españolas, su casa se habilitó durante dos años para hospital de heridos, y él se aplicó a servir de enfermero y a sufragar los incontables gastos que ocasionaron el acuartelamiento y la hospitalización de soldados.

El hacendado tornó a su terruño nativo; sin duda, cuando Cuba dejó de

ser española, le dolió el alma, y vino a buscar en la España peninsular, bálsamo para su dolor.

Entonces, para recompensar su patriotismo y lealtad, fué creado el marquesado de Valdecilla, y avalorado luego con la grandeza de España, y otorgado a favor del excelentísimo señor don Ramón Pelayo y de la Torriente, a quien también se hizo merced de la gran Cruz de la Orden de Alfonso XII.

Fuó además nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad, y se le otorgó la Medalla de oro de la misma.

No es posible publicar la relación de todas las "Obras del Marqués de Valdecilla", pero, a despecho del anónimo en que ha querido envolverlas el autor, pueden anotarse, entre otras muchísimas, para formación del catálogo, las siguientes:

"Donación para regalar el Palacio de la Magdalena 110.000"; Fundación, como gran accionista, del Hotel Real, en Santander; Iniciación de los juegos florales hispanoamericanos, donando un premio de 25.000 pesetas a la mejor poesía de amor a España por un escritor americano, y otro premio de 10.000 pesetas a un soneto; Donación para los hospitales de sangre (100.000 pesetas anuales); Creación de escuelas en Medio Cudeyo, con parque infantil, campos de fútbol y de tenis, granja agrícola, seis hotelitos para los maestros y cantina escolar, que sirve desayuno y comida diariamente a 150 alumnos (500.000 pesetas); Escuelas y casas para maestros en Valdecilla (400.000 pesetas); Construcción de edificio en Valdecilla, para Casa Ayuntamiento, Juzgados y Cuartel de la Guardia civil; Construcción de edificios escolares y donación de escuelas en Santiago de las Heras, San Salvador, Orejo, Rubayo, Setién, Pontejos, Riaño, Mirones, Carriazo, Navajeda, Cicero, Cabárcano, Pedreña y Praves 122.000 pesetas); magna restauración de la iglesia parroquial de Valdecilla, Abastecimiento de aguas potables a Solares y Valdecilla (300.000 pesetas); Donación de un millón de pesetas para obras de ampliación de la Universidad de Madrid.

Ultimamente — entre otras innumerables obras — estatuyó la fundación, construcción y dotación de la Casa de Salud Valdecilla, dedicando a ello veinte millones de pesetas.

Suscripción a escuelas, hospitales, Doctrina cristiana; donativos a los Exploradores, al Tiro Nacional y a varias Asociaciones deportivas, 74.000 pesetas; curso de profesores de primera enseñanza, 5.000 ampliación de las escuelas de Valdecilla, 30.000; a la Coral de Santander, 2.000; a la biblioteca de Menéndez Pelayo, 17.500; para el material de enseñanza de las escuelas, 15.000 para los campos de fútbol de Valdecilla Elchino, 7.000; donativo para el Colegio Cántabro, pesetas 100.000.

Caminos construídos por don Ramón Pelayo, o a cuya construcción ha contribuído. Carreteras: de Solares a Liérganes, 320.000; de Anaz, 95.000; de Somo, 21.723; de Heras, 125.000, de Cábarga, 45.000. Total: 616.723 pesetas.

Diversos donativos: el regimiento de infantería de Valencia, número 23, 21.000; para la construcción del Ayuntamiento, Casa-Concejo y Cuartel de la Guardia civil de Valdecilla 292.000; para el arreglo de la iglesia de Valdecilla, 10.000; para la conducción e aguas a Pámames (escuelas), 14.000; para la Cruz Roja Española, 25.000; para la Caridad de Medio Cudeyo, 2.500; para el mercado de Solares, 25.000; para la iglesia de San Roque, de Riomiera, 15.000 pesetas.

Agréguese a todo esto la donación que destinó a la construcción de la Ciudad Universitaria y otros muchos donativos, que ascienden a más de dos millones de pesetas.

Impuesto de transportes de viajeros y mercancías

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, nos ruega la inserción de la presente nota:

"A fin de evitar en lo posible, los perjuicios que de otro modo se podrían irrogar a los interesados y las dilaciones que redundarían en contra los intereses del Tesoro, esta Administración de Rentas Públicas previene a todos los dueños de empresas de automóviles que transporten viajeros por carreteras o caminos ordinarios que, a partir del día 1.º de abril próximo el precio del concierto para el pago del impuesto se elevará del 2 al 15 del producto íntegro declarado; teniéndose que practicar, de acuerdo con los nuevos preceptos legislativos, una liquidación complementaria de la diferencia entre las dos mencionadas bases impositivas, por lo que se invita a los que tienen solicitado o concedido el concierto, pasen por el Negociado correspondiente de esta Administración con el fin de prestar su conformidad a la nueva liquidación.

Al propio tiempo y de acuerdo también con la ley de reforma tributaria de Transportes de once de marzo corriente, se pone en conocimiento de las Empresas o dueños de camiones que transporten mercancías, aunque sean de su propiedad, por carreteras o caminos ordinarios la obligación que tienen de satisfacer el 5 por 100 al Tesoro del producto que se obtenga por el expresado concepto, a partir del día primero de abril próximo.

Para evitar en lo sucesivo el ejercicio clandestino de tal industria en perjuicio de los que cumplen fielmente sus deberes tributarios para con la Hacienda, se extenderá por esta Administración un recibo especial justificativo de estar concertado para el pago del impuesto de viajeros o mercancías, siendo requisito indispensable llevarlo en sitio visible al igual que la Patente Nacional de Circulación de automóviles, dándose órdenes a la guardia civil y carabineros para que impidan el transporte de mercancías o viajeros por las carreteras o caminos ordinarios, en coches de tracción mecánica que no lleven el recibo especial prescrito en la Orden del Ministerio de Hacienda para aplicación de la Ley de 11 de marzo corriente, publicada en la Gaceta del 13 del mismo mes.

De Inca

Junta general del F. C. Constanacia

Hemos recibido las siguientes líneas: "En virtud del fallo dictado por la Federación regional expulsando al Club D. Constanacia del seno de la misma, se reunieron los socios en Junta general extraordinaria convocada al efecto y entre otros acuerdos de excusa importancia se adoptaron los siguientes:

1.º Protestar el contenido de la carta dirigida por la directiva anterior en virtud del cual la Federación acordó la expulsión.

2.º Elevar un escrito a dicho organismo conteniendo la disconformidad de los socios con el texto del escrito de referencia.

3.º El nombramiento de nueva junta directiva, quedando constituida así: don Miguel Ferrer, Presidente, don Juan Garí, vicepresidente, don Manuel Martínez, secretario, don Miguel García, vicesecretario, don Pedro Siquier, depositario, y vocales don Lorenzo Arrom, don Sebastián Llabrés, don José Aguiló y don Gabriel Mir.

4.º Publicar en la prensa dichos acuerdos.

En virtud de tales acuerdos no dudamos que la Federación sabrá hacerse cargo del espíritu de respeto que predomina entre los socios y que ello influirá grandemente para que este asunto se vea zanjado satisfactoriamente".

De Porreras

El próximo domingo, día 3 de abril, se celebrará solemne fiesta cívico-religiosa en el histórico y risueño santuario de nuestra Sra. de Montesión, fiesta tradicional, que promete verse tan concurrida como en años anteriores.

A las nueve subirá al Oratorio la reverenda Comunidad parroquial, habiéndolo hecho ya antes la comisión organizadora con la laureada banda de música "La Flarmónica", que con tanto acierto dirige don Pedro Mora.

A las diez, cantada tercia, se celebrará solemne Oficio, ensalzando las glorias de la Virgen de Montesión un elocuente orador sagrado.

Por la tarde, habrá gran concierto musical por la expresada banda.

Para buenos retratos de Comunión

RUL·LAN

Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias),
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Talamanca, 2. De 10 a 12.

COMPRO

Baños viejos de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRE

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

COMPENDIO DE LA Doctrina Cristiana

para uso de esta Diócesis
Nueva edición en mallorquín y castellano. Precio 2 ptas.
A los Colegios y Comunidades Religiosas 10 % de descuento.

LIBRERIA DE GUASP

Del viaje del Presidente de la República a Baleares

Donativos

En la Alcaldía se han recibido los siguientes donativos para las "Fiestas de Primavera":

Café C'an Simó, 20 pesetas.; Colegio Oficial de Matronas, 25; don Guillermo Reus, 25; Sociedad Lawn Tennis Club, 100 Federación Patronal, 500; Gremio de Comestibles, 100; don Jaime García, teniente de alcalde, 30; Hijo de Antonio Ramis y Cerdà, 50; Presidente de El Hogar del Porvenir, don Jaime L. Pou, 200; y Tranvías Eléctricos, 200.

A todos ellos el Alcalde, señor Villalonga expresó su mayor gratitud.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Papa hace cariñoso obsequio a los jesuitas que hubieron de salir de España

En la sesión de Cortes de ayer fué desechado el voto del señor Calderón sobre el presupuesto del Clero. —Discursos de Albornoz, Maura, Ossorio, Martínez de Velasco, Beunza y Alba.—A la hora de votar, la mayoría de los radicales se retiraron del salón

Varios diputados sevillanos aseguran que para el mes de Mayo se está preparando un movimiento comunista y que ya se están saboteando las cosechas en los campos andaluces. —Casares dice que se procurará dominar el movimiento

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (22'00)

La sesión de ayer tarde

ORDEN DEL DIA

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

En los escaños hay catorce diputados.

Un secretario lee el acta y se aprueba.

Se entra en el orden del día.

El señor JAEN defiende una proposición solicitando se constituya una comisión permanente en Marruecos y Colonias para estudiar y dictaminar cuanto se relacione con nuestra acción en Africa. Se toma en consideración para seguir sus trámites reglamentarios.

Se aprueba definitivamente la conversión en ley del proyecto de obras públicas, anulando el plan de ferrocarriles preferente del decreto-ley de la dictadura de 5 de marzo de 1926.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pronuncia breve discurso en apoyo de una proposición sobre jubilaciones de los funcionarios civiles a los 70 años. Es tomada en consideración.

EL PRESUPUESTO DE OBLIGACIONES A EXTINGUIR

Se pasa al presupuesto de obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales.

Por no haber peticiones de palabra, se prescinde del debate de la totalidad.

El capítulo I se refiere a la presidencia del Consejo, que suma 4.957.033'31 pesetas, y se aprueba sin discusión.

El señor CALDERÓN defiende un voto particular al capítulo II que corresponde al departamento de Justicia.

(Llega el señor Largo Caballero).

Solicita el señor Calderón que el artículo 7.º del capítulo II (obligaciones eclesiásticas a extinguir) importante pesetas 29.457.427'73, pase a ser el artículo 4.º del capítulo IX (Clases pasivas), con la misma consignación pero bajo el epígrafe, "Para el personal extinguido de obligaciones eclesiásticas", es decir, que se reconozcan derechos pasivos a los sacerdotes que quedan extinguidos.

Habla de los derechos adquiridos por quienes han dedicado muchos años a una misión altísima y aboga por que no se condene a la miseria a los padres de almas que habrán de quedar excedentes por las disposiciones complementarias de la separación de la Iglesia y el Estado.

(Entran los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción. La Cámara se va animando. Todos los diputados sacerdotes ocupan sus escaños).

Dice el señor Calderón que la República no puede desamparar a unos hombres generosos que han hecho una carrera larga y costosa, con los cuales parece que se pretende aumentar el paro obrero.

Termina rogando que se acepte su voto particular.

ALBORNOZ le contesta negando que haya reducido por su voluntad el presupuesto eclesiástico a 21 millones. Afirma que la Constitución permite esta reducción por ley especial que se precisa para su extinción. Niega que haya despojo alguno.

Trata de la legitimidad de los bienes adquiridos por la Iglesia.

Acusa a la Iglesia de no cumplir nunca el concordato cumplido por el Estado escrupulosamente.

Dice que la Iglesia debió dedicar al sostenimiento del culto y clero bienes fijados en el concordato con una renta anual de 30 millones.

Dice que las realidades de la economía ha obligado a nuevas reducciones y que el Gobierno no presume de anticlerical. Termina diciendo que la ley de contabilidad impide aceptar el voto de Calderón pues en los presupuestos no pueden declararse derechos permanentes y vulneraríamos la constitución.

Le interrumpen Ossorio y Alba.

Se produce un fuerte diálogo entre Alba y Albornoz.

ALBORNOZ dice a Alba que debe expresar su criterio para ilustrar a todos y que es imposible equiparar los sacerdotes a los militares. Añade el ministro de Justicia que la Iglesia debe administrar con equidad y justicia los bienes que le entregan los fieles reuniendo los de los 56 obispos.

UN DIPUTADO SACERDOTE: ¿Y mientras tanto?

(Rumores e imprecaciones).

ALBORNOZ: Estos bienes según "El Debate", se elevan a 460 millones anuales.

MAURA interviene. Afirma que no se ha cumplido el precepto constitucional que defiende al sacerdote como funcionarios del Estado. Dice que la justicia obliga a sostenerles y que no pueden extinguirse tales obligaciones sin aprobarse por las Cortes una ley especial que regule las relaciones entre la Iglesia y el Estado y ahora se prejuzga en la discusión de los presupuestos el resultado de esa ley.

ALBORNOZ insiste en que se vulneraría la Constitución al convertir la obligación temporal en permanente, expone sus razones por las que no pueden equipararse los sacerdotes a los funcionarios. Censura a Maura que haya hecho una pintura dramática de la situación del clero rural, pues en esto como hablando de las hermanas de la Caridad se excede (Fuertes rumores y grandes protestas en la Cámara).

MAURA precisa al ministro que en nombre del Gobierno diga si las dotaciones de las obligaciones a extinguir para este año quedan igual hasta que se apruebe la ley especial que regule las relaciones de la Iglesia y el Estado. Insiste en que son funcionarios recordando que los curas párrocos y demás eclesiásticos se nombran por cédula real.

ALBORNOZ dice que el Gobierno no puede hacer la declaración que se le reclama y se atiene al precepto cons-

titucional y por ello el presupuesto de culto se extinguirá en 2 años.

ALVAREZ: No existe el presupuesto de culto.

ALBORNOZ: El Gobierno tiene que cumplir la constitución y es imposible trasladar tales obligaciones a otro presupuesto. El Gobierno a la declaración que pide Maura dice que no.

OSSORIO pide que el Gobierno no resuelva precipitadamente. Pide a la Cámara reflexión por alta conveniencia política. Dice que es inhumano e impropio lo que quiere hacerse con el Clero. Alude a las reducciones en el ejército en el que sus retirados obtienen un seguro para vivir. El caso del clero es exactamente igual. Los sacerdotes ocuparon puestos por leyes españolas, y son canónigos o párrocos por que el derecho español les garantizaba su subsistencia y debe considerarse como funcionarios.

ALBORNOZ niega la paridad entre los militares y los sacerdotes. Dice que cuando se hizo la reforma militar ni había Cortes ni Constitución, y hoy ésta impide el obrar. Cree que se exagera al hablar de la miseria del clero rural y quienes hablan de ella deben dirigirse a las dignidades eclesiásticas y a las Diócesis que perciben cuantiosos ingresos. Trata del aspecto político de la cuestión creyendo que el procedimiento de las pensiones no desvirtuaría los rencores contra el Gobierno. Enumera varios casos de rebeldía de sacerdotes contra la República y los castigos a otros que la aceptaron.

OSSORIO: No hablo con fin político sino sólo con deseo de concordia. Insiste en la necesidad de estudiar la forma a extinguir el presupuesto para evitar que los sacerdotes sin retribución.

ALBA interviene. Acusa a Albornoz de imprudencia y de falta de serenidad. Dice que después de unas frases huecas le ha llamado hombre de negocios y le invita a que lo especifique. Recuerda que pasó por la inspección dura de la dictadura que no pudo acusar. Si Suseñoría analiza su historia—dice—puede no encuentre tantas razones para disculparse, pues si unas veces quiere ser un Dantón chico otras aparece como el defensor del Infante Antonio. Bien está que se preocupe del término del presupuesto del Clero, pero debería preocuparse un poco de su hígado.

ALBORNOZ dice que este incidente es pueril con relación al estadista de altos vuelos. Sepa su señoría —le dice— que el banco azul es el banco de la prudencia y de la serenidad y dice que desde que funciona la República le llama indirectamente impertinente, audaz, descortés y poco galante. Le recuerda que entró en la vida pública del brazo de Villaverde alcanzando después fama parlamentaria por combatirlo. Termina diciendo que no ha sido invitado a la guerra y que no se preocupa del hígado.

VILLANUEVA dice que espera que el ministro no se atrevera a disolver más órdenes religiosas sin que antes se apruebe la ley especial que señala la Constitución. Defiende a los sacerdotes a quienes—dice—no se les puede desamparar sin antes aprobar esa ley.

MARTINEZ VELASCO defiende brevemente el voto particular de Calderón.

EDUARDO ORTEGA GASSET reclama la supresión del presupuesto de culto y clero acusando a los católicos de mendigar del Estado.

ROYO VILLANOVA: Nada mendigamos.

GARCIA GALLEGO: Pedimos justicia, es servicio público.

OREJA ELOSEGUI ofrece los votos de su minoría a favor del voto particular.

IRANZO dice que votará contra el voto y aconseja al Gobierno la máxima benignidad en la aplicación del artículo 26.

RAHOLA afirma que se vulnera el precepto constitucional extinguiendo la consignación antes de crear la ley que deberá regularla.

BEUNZA dice que es una injusticia que el Gobierno hace a los españoles queriendo que estén a merced de su capricho. Pregunta cuando funcionará el tribunal de garantías. Reclama subsistan las consignaciones hasta que se vote una ley especial.

GOMEZ ROJI dice que Azaña y Albornoz no deseaban causar perjuicios fuera de la Constitución y que el ministro ha sostenido una parte proporcional para el Clero; pero Carner lo ha cerceado, y él tiene la culpa.

Se pasa a votación nominal. Los radicales se marchan quedando 10 que votan en pro del voto de Calderón que es rechazado por 144 contra 58.

BOTELLA defiende una enmienda pidiendo la supresión total del presupuesto de culto.

Intervienen BALBONTIN, BAEZA MEDINA, CORDERO y GUERRA DEL RIO contra la enmienda.

Nominalmente es rechazada por 158 contra 16.

GUALLART se lamenta del trato injusto que se da al clero.

Los restantes capítulos hasta el 1.º y los adicionales se aprueban con el proyecto.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

El viaje del Presidente

Madrid, 30 (22'00)

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN CARTAGENA

Cartagena. — El señor Alcalá Zamora salió a las diez y media de su residencia oficial, y con los ministros de Marina y Obras Públicas y séquito se dirigió al Arsenal, rindiéndole honores una Compañía de Marinería. Las baterías hicieron las salvas de ordenanza. El Presidente de la República revisó las tropas.

Visitó el arsenal detenidamente saludando a los jefes y oficiales.

Terminada la visita oficial, se dirigió la comitiva presidencial a la Constructora Naval, siendo recibida por el consejero señor Gandarías que le obsequió con un lunch. El señor Gandarías tuvo palabras de elogio para el Presidente de la República, a las cuales contestó el ministro de Marina, quien ensalzó el espíritu revolucionario de Cartagena y brindó por la marina española.

El jefe del Estado visitó luego la Escuela de Prácticas e hizo grandes elogios de las instalaciones. Después la comitiva estuvo en la Capitanía, donde se celebró un almuerzo.

Por la tarde en el Ayuntamiento hubo una recepción oficial brillantísima, a la que asistieron todas las fuerzas representativas de la ciudad.

Por la tarde se celebró una fiesta de aviación en la que tomaron parte aparatos del Aeródromo de los Alcázares.

A las diez y media de la mañana emprendió su viaje de regreso a Madrid el ministro de Agricultura señor Domingo.

Madrid, 31 (1'00)

Partida hacia Baleares

Cartagena. — A las cuatro de la tarde el Presidente asistió a las regatas que se efectuaron en el Puerto.

Después presenció la batalla de flores, presenciando el estreno de una obra del Capitán Galán, y a las siete de la tarde embarcó en el "Almirante Cervera" que emprendió el rumbo a Baleares.

Asuntos de Baleares

Madrid, 30 (22'00)

DONATIVOS PARA UNA TOMBO-LA QUE SE EFECTUARA EN PALMA

A instancia de gran número de socios del Círculo de Bellas Artes la junta directiva ha acordado recoger los

donativos que los artistas quieran hacer de obras de pintura, escultura, dibujo y grabado—entendiéndose que se admitirán todas por insignificantes que sean—para enviarlas a la tómbola que se celebrará en las galerías Costas de Palma de Mallorca, cuyo producto se destinará a la creación de un monumento a Rusiñol, que llevará la inscripción "Los artistas al gran artista".

La actualidad política

Madrid, 30 (22'00)

Las obligaciones a extinguir y el problema del Clero

En los pasillos existía alguna expectativa por discutirse hoy las obligaciones a extinguir y el problema del Clero, cuyo debate figura un voto particular del señor Botella tendiendo a restar del presupuesto todo lo referente al clero, y otro voto particular del señor Calderón pidiendo se mantengan dos tercios del sueldo al Clero.

Se cree predominará el criterio del Gobierno concediendo al Clero la mitad de los haberes en unos casos y en otros el sesenta y el ochenta por ciento.

Las deudas de la Exposición de Sevilla

Parece ser que en la Comisión de presupuestos, se dió hoy cuenta del mal estado de los diputados sevillanos, por la solución que se ha dado al asunto de las deudas de la Exposición, llegándose a decir que estaban dispuestos a renunciar al acta.

Más del Estatuto de Cataluña

En confirmación de la versión particular que se tuvo de la reunión de la Comisión de Estatutos, el señor Bello manifestó en los pasillos del Congreso que era propósito de los comisionados desarrollar en sus trabajos mayor extensión.

Esta mañana no se trató—dijo—de la parte financiera por no haberse recibido aún el dictamen. Se convino en la necesidad de someter el asunto a las respectivas minorías para formar juicio y recibir de ellas orientaciones.

Refiriéndose a la labor de los técnicos de Hacienda, dijo que éstos no podían ni debían haber formulado juicios de carácter político. Agregó que se proponía publicar en la Prensa de la noche la rectificación a los editoriales publicados por "La Libertad", haciendo constar que los ministros no han intervenido para nada en asuntos técnicos de Hacienda dejándoles en la más completa libertad.

Al señor Virgilio, por ejemplo—dijo—se le han facilitado todos los datos necesarios y toda clase de asistencias para el desempeño de su cometido. Hará constar también que si los técnicos catalanes pueden llegar a hacer una disposición de carácter político, los técnicos de Hacienda no están en este caso. Al someter nuestra actitud al criterio de las respectivas minorías, en lugar de perder tiempo, se ganará, pues al obtenerse una previa concordancia se ahorrará tiempo al discutirse el Estatuto. De aquí el día 7—dijo—se celebrarán las reuniones que sea preciso y si es necesario se llegará a sesión permanente, es decir, terminó diciendo que la Comisión no ahorra trabajo y buena voluntad.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos aprobó hoy el dictamen del presupuesto de Guinea.

Los miembros de la Comisión en su dictamen sobre los presupuestos dicen que se procederá a la reorganización general de plantillas de los funcionarios del Estado para que en el nuevo presupuesto se justifique el criterio, tanto en categoría como en sueldo.

A este efecto se designará una comisión compuesta de 21 miembros que confeccionará el Estatuto de funcionarios.

Se confirmó el criterio respecto a los capellanes de Institutos, Universidades, etc., de considerarse excedentes forzosos con los dos tercios de sueldo.

Los radicales quieren que Lerroix inicie el debate político al terminarse la discusión de los presupuestos.

Toda la tarde, continuaron los rumores sobre el discurso de Lerroix.

Guerra del Río dijo que los radicales en la reunión celebrada pidieron a don Alejandro que una vez terminada la discusión de los presupuestos iniciara el debate político.

Añadía Guerra del Río que es probable que Lerroux pida al Gobierno que es su programa y sus propósitos referentes a las leyes complementarias que han de presentarse al Parlamento.

Nuevo Gobierno?

En los pasillos del Congreso se decía ayer que en el futuro Gobierno que se formará bajo la presidencia de Lerroux participarán José Ortega y Gasset, Miguel Maura, Zulueta, García Valdecasas, Sánchez, Albornoz y Santacruz, y que las demás carteras serían para los radicales.

Preguntado sobre el particular Guerra del Río dijo que era un bulo.

Maura dijo que era un verdadero disparate.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que el duque de Maura y el marqués de Cortina ingresen en el partido radical.

Pronunciará don Alejandro Lerroux su anunciado discurso en el Parlamento?

A última hora de anoche se hallaban conversando en los pasillos Miguel Maura, el radical señor Rey Mora, el ministro de la Gobernación y el subsecretario del mismo ministerio.

Maura apostó una comida con Rey Mora que Lerroux no pronunciará su anunciado discurso en el Parlamento.

Rey Mora aceptó la apuesta.

Se prepara un movimiento comunista. Ya se están saboteando las cosechas en Andalucía

Hablando de política los diputados sevillanos señores Rodríguez Barbero y Rey Mora dijeron que se estaba preparando un movimiento comunista para el mes de Mayo, y que el Gobierno tendrá que reprimirlo con la máxima energía.

Actualmente ya se están saboteando las cosechas en los campos andaluces.

Creían muchos diputados que la indisciplina reinante en Andalucía dará lugar a muchos días de revuelta.

El ministro de la Gobernación, que escuchaba a dichos diputados, dijo que se tomarían todas las medidas para evitar tal movimiento.

El Papa hace cariñoso obsequio a los jesuitas que salieron de España

Madrid, 30 (22'00)

El Mensaje de Pío XI a los hijos de San Ignacio de Loyola

Roma. — Entre las costumbres antiguas que se conservan en Roma, hay una que consiste en que una familia regala desde hace años al Sumo Pontífice una palma para la bendición del Domingo de Ramos. El Sumo Pontífice, a su vez, la entrega a alguna distinguida familia en señal de singular predilección.

Este año el mismo Domingo de Ramos por la tarde, recibieron los jesuitas la dicha palma con el siguiente autógrafo del Papa: "Domingo de Ramos, año de 1932. A los queridos hijos de la Compañía de Jesús, que por Cristo-Rey y por su Vicario, han sufrido una persecución en España..." y las palmas sean en sus manos." — Pío, Papa XI".

DE PROVINCIA

MÁLAGA

Los sucesos de Antequera

Málaga. — Comunican de Antequera que a las tres de la madrugada falleció Antonio García Povedano, herido por la guardia civil a la que tiroteó durante varios horas. El cadáver fue trasladado al depósito judicial, y se cree que será enterrado de madrugada, para evitar que los huelguistas, como se proponen, realicen una manifestación.

La ciudad aparece hoy tranquila, trabajando los camareros, chófers, panaderos y obreros del servicio de limpieza. Los restantes gremios huelgan pero se cree que mañana terminará el paro.

La policía y la guardia civil no han podido comprobar la confidencia que recibieron de que varios desconocidos se arrojaran del tren, cerca de un disco de señales. También continúan las pesquisas para la recogida de armas. Es

ta madrugada se efectuaron nuevas detenciones en Antequera, trayéndose a los detenidos a Málaga.

En Antequera continúan 17 detenidos a disposición de la autoridad gubernativa. Uno de los detenidos se halla enfermo.

Las fuerzas vivas de Antequera han visitado al alcalde y al jefe de la guardia civil por felicitarles por su actuación durante los sucesos.

ZARAGOZA

Intento de asalto al coche correo del mixto de Bilbao

Zaragoza. — Entre las estaciones de Mendavia y Alcanarre, unos desconocidos intentaron asaltar el coche-correo del tren mixto de Bilbao.

Los ambulantes dispararon sus pistolas, logrando detener a José Estelés, de 19 años. Los restantes huyeron. La guardia civil de escolta se hizo cargo del detenido.

SEVILLA

Solución de la huelga de dependientes de cafés y bares

Sevilla. — Se ha resuelto la huelga de dependientes de cafés y bares, abriéndose los establecimientos.

Suspensión de actos políticos

El diputado señor Lamamié de Clairac visitó al gobernador, lamentando la suspensión de los actos tradicionalistas anunciados en Utrera y Ecija. Sólo se ha autorizado la clausura del congreso de la C. N. T. y una conferencia del conde de Vellellano. Hasta pasada la feria no habrá más actos políticos.

LAS PALMAS

El "Buenos Aires" desembarca dos de los deportados, enfermos

Las Palmas. — Ha fondeado el "Buenos Aires", procedente de Río de Oro. Atracó en el muelle desembarcando dos deportados enfermos, uno de ellos gravísimo.

Han quedado hospitalizados.

En el muelle había grupos de obreros esperando.

Se cree que regresará mañana el vapor a Río de Oro.

VALENCIA

Atraco en una carretera

Valencia. — Cuando regresaba anoche a Valencia procedente de Requena, el autobús de la Compañía La Requense, fué detenido por dos individuos enmascarados que robaron al único pasajero que iba en el coche, 600 pesetas en billetes.

El chófer resultó herido, porque para detener el coche, los atracadores colocaron un cable en la carretera y el parabrisas, que quedó roto, hirió al conductor.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 30 (22'00)

El Banco de España la conmemoración de la República

El Banco de España contribuirá con 200.000 pesetas a los festejos que se van a celebrar en Madrid para conmemorar la proclamación de la República.

Las Minas del Rif y la sentencia de su pleito

Se ha dictado sentencia en el pleito que la Compañía Minas del Rif sostenía con el marqués de Villamejor.

Ha sido favorable a éste y la Sociedad tendrá que entregarle 8.000 acciones de 50 pesetas cada una, o sea 400.000 nominales.

De Barcelona

D. Juan Ventosa Calvell a Sevilla

A instancias de la Federación Económica Andaluza, el exministro regionalista don Juan Ventosa y Calvell dará una conferencia en Sevilla el próximo domingo por la mañana, sobre "La reforma agraria".

Reunión de Arquitectos internacionales que asistirán al Congreso de Moscú. — Trabajos del Comité. — Recepción en el Ayuntamiento. — Visitas al Palacio de la Generalidad.

Como se anunció oportunamente, ha comenzado sus labores el Cirpac (Comité internacional para la resolución de los problemas de arquitectura contemporánea cuyos delegados han de preparar el Con-

greso de Urbanismo en Moscú.

Las dos primeras reuniones del "Cirpac" celebráronse ayer en el local de la Agrupación Gatepac, del Pasco de Gracia, trabajándose tanto por la mañana como por la tarde, con gran actividad, a fin de adelantar la preparación de trabajos.

Presidió las dos reuniones el representante de Holanda.

Esta mañana a las 12, ha tenido efecto en la Casa de la Ciudad, la recepción oficial de los delegados del CIRPSC, que ha venido a nuestra ciudad con motivo de la reunión preparatoria del Congreso de Urbanismo de Moscú.

Palou y Gari.

Barcelona, 30 marzo 1931.

Llegada del Presidente de la República

(Viene de la 1.ª página)

dencial al que seguían los destructores y las motonaves.

A las nueve y media, al entrar en el puerto el "Almirante Cervera", el fuerte de San Carlos disparó las salvas de ordenanza.

La marinería se hallaba formada a ambos bordos del buque.

A las 9'35 el buque presidencial lanzó las amarras.

A las 9'45 las autoridades subieron a bordo para cumplimentar al Presidente.

Poco después, el buque atracaba junto al último muelle.

LLEGADA DE PERIODISTAS

Acompañando al Presidente han llegado el jefe de Prensa del Gabinete Presidencial, señor Herrero; el señor Sánchez Monreal, de "La Voz"; el señor Chaves Nojales, de "Ahora"; señor Cristián Hozzana, director de la Agencia Havas; señor Marsa, de "El Liberal"; señor Armistano de "El Heroldo"; señor Prats, de "La Libertad"; señor Amata, de la Agencia Fabra; y señor Casares, de "El Sol", y los fotógrafos Alfonso, Compra y Vilaseca.

EL DESEMBARCO. — ACLAMACIONES Y VIVAS. — SEÑORITAS VESTIDAS DE PAYESA ENTREGAN AL PRESIDENTE RAMOS DE FLORES CON LAS BANDERAS NACIONALES Y MALLORQUINA

A las diez y media ha llegado al desembarcadero una falúa del "Almirante Cervera" conduciendo a su bordo a los periodistas y fotógrafos madrileños que vienen con el Presidente en su viaje.

Poco después las aclamaciones y vitores que salían de los barcos anclados en el muelle anunciaban la llegada del Presidente del Consejo y sus acompañantes, los Ministros señores Prieto y Giral.

En el momento de desembarcar el Presidente ha sido saludado por el Alcalde, señor Villalonga y Fábregues; el Presidente de la Diputación, señor Juliá los concejales y diputados que allí le aguardaban y algunas personalidades.

Al poner el Presidente el pie en el desembarcadero han sido dados por el público que allí había varios vivas al Presidente, a la República Española y a los Ministros señores Prieto y Giral.

Momentos después de haber saltado a tierra, el Presidente de la República ha sido obsequiado con hermosos ramos de flores que le han ofrecido los siguientes señoritas, todas ellas hermosamente ataviadas con el gracioso vestido de payesa mallorquina:

María Llompert y Massip y Catalina Rotger Solivellas, de Inca; Antonia Mas Galmés y Margarita Amer Roig de Manacor y Catalina Puig Font y Francisca Puig Sastre, de Lluchmayor.

Dichas señoritas iban acompañadas de los alcaldes de las respectivas ciudades.

El señor Alcalá Zamora ha agradecido muchísimo esta distinción, alabando el traje de payesa mallorquina.

A duras penas y abriéndose paso por entre el público que le aclamaba, el Presidente, contestando a cuantos saludos se le dirigían, ha llegado al "landeau" en el cual debía hacer



Don Miguel Mestre Muntaner
Ha fallecido hoy a la edad de 93 años
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. O.
 Su desconsolada esposa, hija, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes al comunicar a sus conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la iglesia de San Miguel hoy a las 9 de la noche y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio, igualmente ruegan su asistencia al funeral que se celebrará el próximo sábado a las 11 de la mañana en la misma iglesia, por lo que recibirán especial favor.
 No se invita particularmente.
 El Excmo. Sr. Arz. bispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

su entrada en la ciudad.

Con el Presidente, señor Alcalá Zamora, suben al coche los Ministros de Obras Públicas y Marina, señor Prieto y Giral.

Al subir al coche el Presidente, el Alcalde, señor Villalonga, da un viva a la República que contestan los Ministros y el público.

Poco después se pone en marcha la comitiva con arreglo al siguiente orden:

Coches de la policía y periodistas madrileños y ocales; coches del Gobernador Civil, Capitán General y autoridades, en los cuales toman asiento, además de éstas, el séquito presidencial que acompaña al Presidente y Ministros.

Vienen con el Presidente el 2.º Jefe de su Cuarto militar Almirante señor Ruiz Rebolledo; el secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra y los Ayudantes de S. E. teniente coronel don Juan Mateo y capitán de fragata don Francisco Navarro.

Con el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, viene su hijo don Luis y su Secretario particular.

Detrás de los coches de las autoridades marchaban los del Ayuntamiento y Diputación, que en corporación habían acudido a esperar a S. E., y después, precedido de la guardia urbana montada, en traje de gala, iba el "landeau" presidencial, al que daba escolta la escuadra de gastadores del Grupo Mixto de Artillería al mando del teniente señor Bonet.

Cerraba la marcha del cortejo un auto con la policía del servicio especial del Presidente.

Puesta en marcha la comitiva, los aplausos y vivas no han cesado en todo el trayecto, especialmente en el muelle, donde el público era numerosísimo, ocupando las primeras filas las Agrupaciones republicanas de esta ciudad y pueblos de la isla con numerosas banderas.

El muelle presentaba animadísimo aspecto, habiéndose soltado miles de palomas al desembarcar el Presidente, momento, en el cual la banda militar ha tocado el Himno de Riego.

Durante todo el trayecto el Presidente ha sido muy aclamado.

LLEGADA A LA CASA CONSISTORIAL

La llegada del Presidente a la Plaza de Cort, donde se había congregado numerosísimo público, ha sido acogida con grandes vivas y aplausos.

El Presidente, siempre acompañado del Alcalde, Ministros y autoridades, después de descansar breves momentos en el despacho del Alcalde, se ha asomado al balcón de la Casa Consistorial, siendo su presencia acogida con grandes aplausos y vitores.

En este momento el público ha roto el cordón de tropas y guardias de Seguridad y en breves momentos la plaza de Cort y calles adyacentes se han visto llenas de público que no ha cesado de vitorear al Presidente.

Poco después el Alcalde pronuncia, en mallorquín, sentidas frases de gra-

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Seguidamente el Presidente dice: Ciudadanos: Recibid en el fondo de vuestro corazón la expresión de alegría y gratitud que me embarga.

No podría expresar, máxime por la continuación de varias horas de alegrías, el sentir que me llena el corazón.

El mayor premio que he recibido en mi vida es que han dicho que era bueno y honrado, pero en mi interior sentía un remordimiento que hoy he podido desvanecer al visitar las Baleares tan llenas de bellezas, y con la expresión de vivo entusiasmo con que acabáis de demostrar vuestra estima a España.

La acusación más honda y que más me alienta y conforta es ver, en mis visitas a las provincias, que cada pueblo sienta la espiritualidad de la Patria, no como un pedazo sometido a otro, sino con la personalidad propia de cada región unida por una espiritualidad, gracias a la facultad de que la República ha concedido a las provincias para que puedan afirmar cada vez más su personalidad.

Ahora, para calmar vuestra impaciencia, he de reiteraros las gracias por el recibimiento y al propio tiempo he de rogaros que traduzcáis, con vuestra dulce lengua y repetáis a todos el entusiasmo y agradecimiento que a todos nos complace.

El público tributa una fuerte salva de aplausos al discurso del Presidente.

La banda municipal interpreta el Himno de Riego.

A la hora de cerrar la edición, las once y media, empieza el desfile de tropas.

Acto seguido se celebrará la recepción que estaba anunciada para las diez y media.

NOTAS VARIAS

El piso de las calles por donde debía pasar la comitiva ha sido enarenadas

En todos los edificios públicos hay colgaduras y también en casas particulares.

Con motivo de la llegada del Presidente de la República los tranvías han parado la circulación durante el tiempo que las tropas cubían la carrera.

También durante varias horas los comercios han cerrado sus puertas.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 9, excursión a Pollensa, Puerto y Formentor.

A las 13'30, Almuerzo en el "Hotel Formentor".

A las 16, Carreras de caballos en el Hipódromo de la "Sociedad Hípica de Mallorca" en honor del Presidente.

A las 17'30, Visita a los Monumentos Históricos y a algunas fábricas de la Ciudad.

A las 20, Concierto por la Banda Municipal en el Pasco del Borne.

A las 22, Vino de Honor en la Lonja dedicado a S. E. por el "Gremio de Hoteleros y Sociedad de Camareros de Palma".

A las 22'30, Baile de Gala en el Circulo Mallorquín en honor del Presidente de la República.

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho: Platería, 51
Gran stok de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos.
Precios reducidos. Fabricación propia.

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.	LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria Montesión, 53
---	---



Depósito de Ataudes y AGENCIA FUNERARIA

Regentada por el antiguo y conocido empleado Sr. Lladrós y propietario de la misma el maestro carpintero Francisco Murci Company. calle del Sindicato 181 (Palma).

Ataudes económicos de todas clases
Servicio de día y noche—SINDICATO, 181.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de abril de Gijón el 23 y de Coaña el 24 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico
El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 30 de abril de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 3 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 3 de mayo para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 10 de Mayo.

Servicio tipo Cruz Roja—T. 5. 11—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, S.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se ajustan a la última tradición de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaelli, 5.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés, 10.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



El descubrimiento se ha vendido el CALDO MAGGI en cubitos.
Envasado en 1/2 litro de líquido.
En algunas zonas las envolturas:
el nombre Maggi
y la marca Cruz-Estrella.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

1000 COMFORT.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas.

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680 A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera ROCALLA

Boredillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIMÉ, 1
Escarlates: Merced, 4 — San Benito: Ventana, 58 — Desamparados: 3

FECHADOR



a puño con ruedas de goma tamaño corriente

Pesetas 1'50 uno.

Casa Codina

UNION, 8 PALMA

Aceites de Oliva

Hago saber a mis clientes y al público en general los siguientes precios:

Extra	2'20
Fino	2'10
Corriente	2'00

Calle de la Merced, 43.
Se sirve a domicilio

Taller de carrocerías

Estos nuevos talleres, construyen coches se dan a bajo precio, trabajo sumamente esmerado. Especialidad en guardabarros de todas clases. Se garantizan todos los trabajos.
Marqués Fuensanta, 90.

Se enseña

corte y confección ropa blanca, bordar a máquina y labores.
Informes de 10 a 1, calle Archiduque Luis Salvador, 72 1.º

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

A los trabajadores intelectuales

Se nos replica la publicación de lo siguiente:
"Nos dirigimos a los trabajadores de la inteligencia, a esos anónimos forjadores del espíritu español que, reclusos en la honestidad de su trabajo silencioso, no propugnaron en la vida pública por sus reivindicaciones, y por ello ni el Poder público les amparó ni pudo escuchar el clamor de sus derechos.

A esos trabajadores aislados y sufridos, que representan las clases medias, va dirigido este llamamiento en horas decisivas para la vida política y social de España, en que el capitalismo y el proletariado conquistan posiciones para la defensa de sus intereses y para imponer sus procedimientos, y que es necesario establecer un deslinde de derechos y obligaciones que haga posible la vida social de todas las clases, en plena democracia, sin imposiciones violentas de ninguna de ellas.

Nunca como en los momentos actuales en que se inicia un nuevo régimen igualitario, al que todas las esferas sociales han contribuido en idéntica medida, se ha ofrecido a las clases medias españolas ocasión más propicia y necesidad más urgente para su unión y agrupación, sin tener que acudir, como apremiante recurso, a otras organizaciones en las que lógicamente serían acogidas como extrañas, o por lo menos como elementos ajenos al espíritu y a los intereses de sus directores.

Las clases medias, que constituyen los factores más cultos y ecuanimes de la nación, que son la fuerza ponderada, deben y es preciso que tengan una intervención directa en la lucha social española, sostenida hoy únicamente por las clases extremas, a fin de buscar el preciso equilibrio que haga posible el ideal de paz y justicia.

La Federación Nacional de las clases medias, nace, pues, sin carácter político alguno, con la decidida finalidad de agrupar a los trabajadores intelectuales, entendiendo por tales a los hombres de profesiones libres, sanitarios, juristas, profesores, ingenieros y constructores, escritores y artistas, a los modestos industriales, propietarios, comerciantes y rentistas, a los funcionarios públicos, a los empleados comerciales de oficina y Banca, a los pasivos, a cuantos personas, en fin, constituyen esas resignadas clases intermedias, cada vez más castigadas por las cargas del Estado, por las luchas sociales violentas, y que de-

sean únicamente abandonar su aislamiento y los prejuicios contra los que se estrellaron todos los intentos colectivos de defensa.

Unión de las clases medias y defensa de sus intereses, son los propósitos que inspiran a la Federación Nacional de las Clases Medias, que nace independiente y libre, sin vinculaciones con grupos o personalidades políticas, y bajo el impulso de la voluntad de unos hombres que actúan por primera vez en la vida política del país, pero que aportan la modesta dignidad de su trabajo y una significación social sin mácula.

Grande es la obra y noble el propósito, que obedecen a un ideal sentido por todos los que tienen el vínculo común de la inteligencia, y que ni abusaron de fetichismos, ni encubrieron con retóricas patrióticas sus intereses colectivos. Podríamos presentarnos con un programa y un canto lírico libertario pero honradamente preferimos hacer un llamamiento escueto a todos los que se dan cuenta de su deber y no son sordos al instinto de conservación, que ha de presentarles claramente el panorama desahagible de unas clases, las más numerosas y las de más potencia intelectual y social, desunidas y desorientadas, mientras las restantes clases se agrupan, se disciplinan; presentan un frente único, ofensivo y defensivo.

No debemos pensar en las dificultades y en los obstáculos que hemos de encontrar en los primeros pasos, sino acudir con fe, olvidando rutinas de casta y dejando ese perjuicio de señorío mal entendido que nos ha hecho estar al margen, cuando debíamos ser el centro y el factor principal de la elaboración nacional.

Ofrecemos a vuestra consideración de trabajadores libres de la inteligencia, una agrupación dispuesta a actuar, sin vacilaciones y con la energía que exigen los tiempos y las circunstancias, en los siguientes extremos:

- 1.° Defensa de los intereses de las clases medias que en su día se especificarán en la Asamblea nacional que se ha de convocar al efecto.
- 2.° Acción social, y oportunamente, parlamentaria, con arreglo a una dirección — única y una rigurosa disciplina, factores imprescindibles para la lucha y el buen éxito.
- 3.° Montepío, Cooperativa y Bolsa de trabajo.
- 4.° Organización de una caja auxiliar para caso de paro forzoso.
- 5.° Enseñanza superior y especial, mediante una cuota gradual, para los

afiliados, sus hijos y allegados.

- 6.° Asesorar a los Poderes públicos sobre los intereses de las clases medias.
- 7.° Editar una publicación, órgano de la entidad.

¡Acudid a nuestro llamamiento! No olvidéis lo que representa manifestaros desunidos, mientras las dos clases extremas fortalecen sus instituciones.

Mientras no sea posible hablar de una clase social única, sin desigualdades y sin diferencias económicas, las clases medias debemos agruparnos para defensa y para contribuir a la obra y progreso nacionales.

El Comité ejecutivo de la Federación Nacional de las Clases Medias en Madrid:

Presidente, don José Luis Pando, abogado y publicista.

Vicepresidente, 1.° don Santiago Ramón y Cajal, catedrático.

Vicepresidente 2.° don Carlos Arniches, escritor y autor dramático.

Secretario, 1.° don Alfredo Guedea Lozano, teniente coronel de Estado Mayor.

Id 2.° Ramón Duar, pasivo.

Id 3.° Manuel Malo de Molina, empleado de Banca.

Contador, don Vicente Hernández, jefe de Contabilidad.

Tesorero, don Vicente Zamora, empleado.

Vocal, 1.° don Angel Blanc y Perera ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Id 2.° doña Aurora Fernández empleada.

Id 3.° don José Goyanes, médico.

Id 4.° don Pedro Tobar, Decano del Colegio Notarial.

Id 5.° don Juan Aguilera Cappa, agente de Bolsa.

Id 7.° Pelayo Martorell, secretario de la A. de Médicos Titulares.

Ciclismo

La sociedad Unión Ciclista Mallorquina, organizadora del acto homenaje al formidable ex corredor Miguel Bover, se reunió en Junta Directiva para ultimar detalles respecto a la elección del objeto que se le ha de ofrendar el día del homenaje, costeado por suscripción popular entre elementos aficionados y simpatizante.

La elección ha recaído sobre el proyecto presentado por la Joyería Coda consistente en una artística placa de plata, a juzgar por el cual promete ser una verdadera obra de arte.

Se señaló como fecha definitiva para

la celebración del homenaje de referencia, el próximo día 24 de abril.

Uno de estos días daremos detalles del acto a realizar.

La comisión organizadora recuerda a todas aquellas entidades y particulares que tienen ofrecimientos hechos para contribuir al referido homenaje, se sirvan remitirlos lo antes posible al local social, Atarazanas, 18, con el fin de facilitarles los trabajos, por lo cual les quedarán agradecidos.

Festival ciclista infantil

Como ya llevamos anunciado, la sociedad Unión Ciclista Mallorquina, tiene proyectado celebrar un gran festival ciclista infantil, habiendo señalado para la celebración del mismo el día 17 de abril próximo.

Dicho festival consistirá en la celebración de varias carreras por carretera exclusivas para muchachos que no hayan cumplido los 16 años de edad.

La parte principal del programa la constituirá una carrera de unos 30 kilómetros en la que podrán participar todos los muchachos que no hayan cumplido la indicada edad y que a juicio del jurado reúnan cualidades físicas para poder efectuar dicho recorrido.

El trayecto a recorrer será el siguiente: Partida del local social en caravana hasta la plaza de la Conquista en donde se les dará la salida por la carretera de Establiments y continuarán por la de Esporllas hasta enlazar con la que conduce a S'Esplayeta y regresando a Palma por la carretera de Valldemosa. La meta de llegada estará situada en la calle 31 diciembre.

Para los menor de edad y durante el tiempo que se efectuará la carrera anterior se correrán varias pruebas de muy poco recorrido. Este oscilarán entre 500 a 100 metros, según las fuerzas que aparenten los inscritos.

Se está redactando el reglamento por el cual se han de regir estas carreras y que se dará a conocer una vez aprobado por la U. V. E. si bien ésta ha autorizado que puedan participar en estas carreras sin necesidad de licencia por tratarse de un festival infantil.

Los premios consistirán en utensilios de bicicleta y objetos de arte, cedidos por casas de comercio. Un industrial del ramo de bicicletas ha cedido una copa.

Todos los industriales y aficionados que quieran contribuir con algún donativo (se advierte que no son admitidos en metálico), pueden dar aviso a la U. C. M., Atarazanas, 13.

Es de esperar que este festival resul-

te un éxito dado el entusiasmo que reina entre los organizadores.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 42
Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables.
De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19.
Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 1 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo
Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

CASA MATONS

Sábanas, Toallas, Cubrecamas.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 2

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

ban que esta su desbordante alegría ocultaba una muy fina sensibilidad, y que la viveza de que hacia alarde Mederic, con bastante frecuencia, disimulaba sus horas de verdadero tedio y melancolía.

Hoy se agita y habla con una ligera desazón, que revela la inquietud de elaborar para su "payelard", dos bellas páginas en elogio del difunto.

Jeremías Mams, que era corto de talla y panzudo en desmesura, habíase acomodado al borde del diván y le miraba ir y venir en la pieza, discurrendo sobre el tiempo que hacía, sobre la rapidez fulminante de esa muerte y sobre la presencia en el cortejo fúnebre de tres representantes de testas coronadas.

—El joven barón de la Courlise está aquí también, apuntó ingenuamente el banquero, plegando sus espesos párpados: poco ha le ví.

El vaivén de Mederic cesó de repente:

—No faltaría más que eso; que no estuviese aquí, dijo con acento de in-

dignación. Me parece que su presencia esta bien justificada...

—Cree Vd. que presidirá el duelo? está bien justificada...

—Oh! Tal vez!... El marqués de Mandres no tenía parientes. Será, pues, el bello Antonin quien se pavoneará en primera fila... aunque al fin y al cabo... los esponsales no habíanse celebrado oficialmente; en tal caso?

Había hablado con frases entrecortadas de silencios, pareciendo más bien meditar en voz alta que responder al Israelita.

—Por otra parte... la fiesta tal vez será revocada!... dijo éste con un reír continuo, lleno de perversas intenciones, que hicieron estremecer a Leufroy en grado sumo.

—Eh! dijo él observando al banquero: qué quiere Vd. decir?...
—Oh! nada... nada!... repuso Jeremías Mams; es harto evidente que no va a hablarse de esponsales enseguida de terminar el duelo!...

—Claro está, borboteó el periodista. Pero había dicho estas dos palabras de un modo enteramente maquinal; de improviso su pensamiento había volado muy lejos.

Púsose de nuevo a andar a grandes pasos, preocupado y nervioso.

—No tiene Vd. traza de querer mucho a Antonin de la Courlise, apuntó Jeremías con un aire el más redomado.

—¿Yo? Le odio, afirmó ingenuamente Mederic Leufroy.

—Oh! suspiró el banquero sofocado. Yo admito que es un tanto vanidoso, y aún fatuo, pero...

—Si no le puedo ver ni pintado, no es porque sea un Adonis absurdo, sino porque es un ladino cazador de dotes.

—Oh! Oh!... repuso Jeremías, agitando con afectación sus cortos brazos: tiene sus excusas, amigo! Tiene sus excusas!... y desde luego, el deber de dorar de nuevo su blasón...

—Cuando no se es rico, se trabaja, dijo con voz afable Mederic: el trabajo no deshonra jamás a nadie.

—Además, prosiguió Mams, como si no hubiera entendido confiese Vd. que la señorita Nizier tiene necesidad de mucho dinero para que uno se avenga a pasar sobre sus orígenes... oscuros!...

Leufroy, con el ceño fruncido, se plantó delante de él.

—¿Qué historia es ésa? dijo en un tono seco.

El judío púsose a reír neciamente.

—Vd. no me hará creer que lo ignore!... musitó él; Vd., que por su profesión todo lo huronea y escudriña, como bien me lo sé!...

—No acabo de entender el sentido de las insinuaciones de Vd. replicó Mederic sin la menor cortesía. Vamos, la verdad, pronto!...

Jeremías se zaramó un tanto y probó luego de mirarle a la cara.

—¿Qué arrebatado! dijo él.

Pero su mirada miedosa se encontró, al levantarse, con el relámpago inmóvil de dos negros ojos irritados y juzgó imprudente diferir más tiempo su revelación. Entonces, entre vacilaciones y reticencias que ponían en descubierta su natural cobarde, balbució en un tono de confidencia:

—Sabe V., eh? Lo que yo digo, algo es que corre y se dice muy bajo, más allá de ciertas esferas!...

—¿Sí, sí! Vd. a servirme heces de detractores de oficio!... rugió rudamente el periodista: Qué más?...

—Pues que nuestro pobre marqués, viudo, rico, sin hijos, último vástago de su familia y de su casta, se apiadó de una golfilla que vendía violetas a la puerta de los cafés, en 1917. Dícese que era una huérfana. El señor marqués la recogió e hizo educar y la ha transformado en una pequeña maravilla de elegancia, de saber y de gracia, a quien ha legado probablemente sus millones, y quien, en un tiempo más o menos cercano, se llamará la baronesa Antonin de la Courlise!...

—¿Yo sé todo esto! Y luego?...

—Hum! Se pretende... pero, sabe Vd?... Lo que yo digo...

—Mams, Vd. empieza a cargarme!... dijo Mederic con impaciencia. La peroración, el final, pero pronto, si quiere Vd!

—Helo aquí! Hay quien pretende que la joven Eva Nizier no era huérfana, sino con toda seguridad una niña de la Beneficencia pública.

—Ah, bah!... exclamó con ironía el periodista.

—Finalmente, otros afirman, juran por sus dioses mayores que la pequeña fue abandonada en Hyères en 1909 por unos nómadas indeseables que fueron a hacerse prender lejos, después de haber hecho aquí mil raterías.

—Voto a!... gritó Leufroy con los puños prietos; yo no sé qué fuerza me detiene!...

—¿Qué? Qué?... gimió el banquero, espantado de su cólera: sabe Vd., sabe Vd... lo que digo!...

—Yo sé... atajó el periodista con furia, — su mano, como una maza, cayó sobre la espalda del judío. Yo sé, Mams, que es Vd. un personaje vill!... Guárdese de repetir semejantes sandeces: de lo contrario... le descomo a Vd. y le pongo al desnudo en las páginas de mi "payelard".

—Pero... amigo mío... mi caro amigo, decía con voz entrecortada el banquero, cuya faz abotargada se moteaba de manchas lívidas!...

Felizmente, un ruido de pasos en el salón vecino, el canto funerario en el hall, el murmullo creciente de la muchedumbre en la calle y el doblar planífero de las campanas, pusieron fin a esa plática que llevaba trazas de acabar en tempestad.

Opera en el Teatro Principal

ELISIR D'AMORE

Para muchos de los que anoche estuvimos en el Teatro Principal, esta ópera, estrenada precisamente hace cien años, constituía un verdadero estreno, pues, exceptuando la romanza del tenor, lo demás es poco conocido.

Musicalmente tiene poco interés; Donizetti, que se dedicó a imitar a Rossini y a Bellini, en esta ópera se ve que tenía como modelo "El Barbero". Claro que siempre hay en él su instinto musical característico y pléora de melodías agradables que, cuando son interpretadas virtuosamente, tienen un encanto.

La interpretación de anoche fué precisamente el motivo del gran éxito de "Elisir d'amore". Los artistas trabajaron con un desce enorme y la ópera resultó admirablemente interpretada.

Hipólito Lázaro cantó toda la obra con una fe y entusiasmo capaz de agotar a quien no tenga sus enormes facultades, tanto más tratándose de un género de agilidad, que precisa una impostación menos apoyada. Ya en el duetto con la tiple, en el primer acto, fueron interrumpidos con bravos y aplausos, estallando una ovación al finalizar dicho acto. Siguió en toda la obra cosechando aplausos y al llegar a una furtiva lagrima echó el resto en cuanto a emoción, dicción y voz coronando la frase final una formidable ovación.

No menos apiadada fué la Sra. Duamirg, que hizo una "Adina" muy notable. El triunfo que en "Carmen" obtuvo se vió acrecentado proporcionalmente a la importancia del papel, siendo celebrada toda su actuación y en el aria final también estalló una ovación antes de que pudiera acabar la fermatta.

El señor Fernández hizo un "Doctor Dul Camara" verdaderamente notable, de buen caricatto, sin extralimitarse, justo como actor y como cantante, completando el espléndido cuarteto el barítono señor Fusté, que estuvo muy bien haciendo y cantando el sargento.

Los coros estuvieron bien en toda la obra, especialmente en el concertante.

Después de cada acto tuvo que levantarse la cortina ante los muchos aplausos de la concurrencia.

P. B.

Notas de Sociedad

FUNERAL

Ayer, por la mañana, en la parroquia de San Jaime, se celebraron los funerales en sufragio del alma del que fué organista de Montesión don Juan Capó y Capó.

Celebró la misa don Andrés Servera y asistió numerosísima concurrencia que puso de manifiesto las muchas relaciones con que contaba el finado y la estima en que era tenido.

La Capilla de Santa Cecilia, dirigida por el profesor don Pablo Coll de la que formaba parte el finado, quiso honrarle cantando la solemne Misa de Florit, con el responso de Perosi. A la Capilla se unieron todos los amigos del finado, resultando el acto de singular solemnidad.

Reiteramos a la familia del difunto, nuestro más sentido pésame.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido, repentinamente, en Madrid, donde residía, la distinguida seño-

ra doña Pilar Casanovas Obrador de Bellot.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades y relaciones con que la finada contaba en esta ciudad.

Reciba su esposo don Ernesto Bellot, funcionario de Obras Públicas, y su hermano, don José Casanovas, Presidente de la Cámara de Comercio, la expresión de nuestro pésame.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido don Miguel Mestre Muntaner, después de haber recibido los Santos Sacramentos

Por sus cualidades, era muy apreciado por cuantos le conocían.

R. I. P.

Reciban su afligida esposa, hija, hijo político y demás familia, nuestro pésame.

RESTABLECIMIENTO

Se encuentra restablecido, lo que celebramos don Bartolomé Company capitán del vapor "Rey Jaime I".

ENFERMA

Se encuentra enferma la esposa del director de la "Banca March" señor Tramullas.

Le deseamos pronto restablecimiento.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona don José Fuster, don José Juan, don Angel Simón y don Juan Riera.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Francisco Fiol, don José Amado, don Eulogio del Barrio y don Manuel Beanco.

Ayer llegó a Palma el notable escultor señor Clarasó.

AGUA DE SA COMA

font de na Rupit Valldemosa

Boletín religioso

HOY DIA 31

San Amós profeta y santa Balbina, mr. Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena en honra de Nuestra Señora de la Misericordia, y en acción de gracias por favores recibidos y en sufragio de varios difuntos.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

VIERNES, 1 DE ABRIL

Santos Venancio, obispo y Teodora, mr. Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena en honra de Nuestra Señora de la Misericordia, y en acción de gracias por favores recibidos y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media. Misas rezadas de siete a ocho y media.

A las siete y media Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en los Sagrados Corazones en honra de San Francisco de Paula.

A las nueve Misa mayor y a continuación exposición del Santísimo.

Al anocheecer, rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Padre Rafael Juan

Escandell, Misionero de los Sagrados Corazones, ejercicio y reserva del Santísimo.

Visita

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempe.

Una circular

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular en el "Boletín Oficial de la Provincia":

"El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer comunica a este Gobierno lo que sigue:

"Recuerdo V. E. la prohibición absoluta toda clase juegos ilícitos, el llamado poder sintético, apuestas en carreras galgos, en partidos de football y otras, exceptuándose sólo los frontones y carreras caballos. — Cuidará V. E. exacto cumplimiento esta orden de la que se servirá acusarme recibo y transmitir a todas las autoridades y agentes a sus órdenes para su riguroso cumplimiento advirtiéndoles que cualquiera tolerancia será castigada enérgicamente.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los señores Alcaldes, Guardia civil y dependientes de mi autoridad.

Palma de Mallorca, 290 de marzo de 1932. — El Gobernador, Juan Marent.

En el Socorro

Días 2, 3 y 4, Cuarenta Horas en honor de la Anunciación de la Santísima Virgen.

A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario y reserva de Su Divina Majestad.

Día 3, Domingo, Continuación de las Cuarenta Horas.

A las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón.

A las diez, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Día 4, Fiesta de la Anunciación.

A las diez Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las siete conclusión de las Cuarenta Horas con sermón por el Padre José Noriega.

De Arte

Hoy quedará clausurada, en las Galerías Costa, la exposición de cerámica de Daniel Zuloaga.

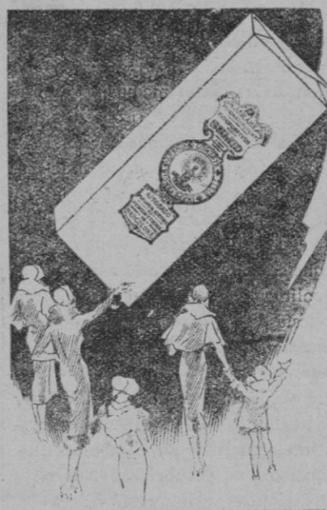
Mañana, viernes, se inaugurará una interesante exposición colectiva de pintores mallorquines y catalanes, junto con una serie de esculturas del escultor Clarasó.

Sueltos y noticias

Excursion y visita colectiva al Castillo de Son Vida

La junta directiva del "Centro Instructivo Balear", ha organizado, para el próximo domingo día 3, una excursión y visita colectiva al señorial castillo de Son Vida, propiedad de la señora Marquesa de la Torre.

El punto de reunión será en el local



¿Es la marca legítima?

- SI

- ¿Es eficaz?

- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

Ultimos telegramas

Madrid, 31 (9'30)

El conflicto chino japonés. — En Ginebra

Ginebra. — Continúa desenvolviéndose a polémica chino japonesa con notas contradictorias entre los representantes de ambas potencias.

Según nota de la representación de China, las negociaciones de Shanghai no llevan buen camino a causa de la insistencia de los representantes japoneses en discutir cuestiones extrañas al armisticio.

Advertencia del Gobierno canadiense a Irlanda

Londres. — El Gobierno del Canadá ha enviado al Presidente del Consejo irlandés, De Valera, una nota por la cual advierte que si se suprime el juramento de obediencia a Inglaterra, los representantes irlandeses no podrán participar en la Conferencia que se celebrará en Ottawa.

La noticia ha producido fuerte impresión.

La situación en Manchuria

Londres. — Se dice de Mulkden que se han enviado numerosos refuerzos japoneses hacia Chang Chun para hacer frente a las tropas chinas concentradas en Fuju y que avanzan hacia la capital del nuevo Estado manchuriano.

La conferencia Tardieu-MacDonald

Londres. — Mr. Chamberlain, que actualmente pasa una temporada en Escocia, regresará a Londres para tomar parte en la entrevista que han de celebrar Tardieu y MacDonald.

En esa entrevista se tratará, probablemente, de la cuestión de las deudas internacionales y de las comerciales anglo-francesas.

El de Beneficencia

La "Gaceta" publica hoy una disposición por lo cual queda disuelto el Cuerpo de capellanes de Beneficencia.

Tiroteo con los guardias

Sevilla.—Un grupo de un centenar de sindicalistas se reunió organizando una manifestación, dando gritos contra el régimen.

De madrugada les salió al paso la Guardia de Seguridad que les arrebató la bandera que llevaban.

Desde la azotea del Centro Sindicalista arrojaron sillas y otros objetos contra los guardias.

Se entabló un tiroteo entre unos y otros.

social (Antillón, 74, primero, Ensanche), a las siete y media de la mañana, siendo la comida individual; el viaje se hará en tranvía.

Para dicho acto quedan invitados los socios y sus familias.

AGUA DE SA COMA

facilita la digestión

Bursátiles

HOLSA DE MADRID

Día 30 de Marzo de 1932

Valores del Estado.

Interior 4 ^o	63'70
Interior.	79'50
Amortizable 3 ^o	00'00
Amortizable 4 ^o	73'00
Amortizable 5 ^o 1920	86'25
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	76'00
Amortizable 5 ^o (libre).	91'20
Amortizable 5 ^o 1917	00'00
BANCOS	
Acciones Banco de España	515'00
Arrendataría de Tabacos.	19'50
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 ^o	00'00
5 ^o	000'00
6 ^o	00'00

Francos.	52'10
Libras.	49'50
Dólares.	13'20
Liras.	00'00
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	3'43
Marcos oro.	3'15

Riegos de Mallorca S. A

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al primer trimestre del año en curso, a razón del 7 por 100 anual deducidos los impuestos, en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49 de 9 a 1 a partir del 1.º de abril, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 9 al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración. — El Secretario, Baltasar Cortés.

Almacenes CASA ROCA

Lenjeto, 53

Sección de Perfumería

Nacional y Extranjera con exclusivas

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras de caballos para el día 1.º de Abril en honor del

Excmo. Sr. Presidente de la República

El rendimiento líquido de este día se destinará a la Piedad.